

Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 14 de junio del año 2017, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **No. OM-LPN27-2017** relativa al **Arrendamiento de equipo informático sin opción a compra para la Oficialía Mayor.**

Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

Participantes: Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por correo electrónico de licitante alguno, así mismo se contó con la presencia de la empresa **Compumaya S.A. de C.V.**, representada por Albert Moisés Sansores Buenfil, quien manifestó tener las siguientes dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación.

Compumaya, S.A. de C.V., manifiesta lo siguiente:

1.- En la cláusula cuarta, punto a.1, pueden especificar los lugares de entrega, y si pueden ampliar el periodo de entrega a una semana posterior a la firma del contrato, debido a que 48 horas con un horario de entrega que es de 9-15 horas, es muy corto.

La convocante aclara que: Los lugares de entrega se les proporcionará al licitante que resulte adjudicado, en cuanto al horario de entrega deberá apegarse a bases.

2. En el punto VII, punto a.2 de los requisitos técnicos solicitan copia de la factura de los equipos. En caso de ser nuevos, se compraran posteriormente en caso de ser adjudicados. Se puede presentar carta donde se declara bajo protesta de decir verdad que estos serán nuevos en vez de la factura solicitada.

La convocante aclara que: Se acepta su propuesta.

3. Solicitamos que los equipos propuestos sean de escritorio en formato pequeño (small form factor) con el monitor separado de 18.5". Esto debido a que facilita el soporte de los mismos y tendríamos una mejor oferta en cuanto al precio, por la diversidad que existe en el mercado, en comparación del todo en uno.

La convocante aclara que: Se acepta su petición, siempre y cuando los equipos cumplan con las características solicitadas.

4. Para la cotización de los precios, el precio unitario a que periodo de tiempo es equivalente, por día o por mes?, favor de aclarar para cotizar de manera correcta.

La convocante aclara que: El precio unitario equivale a un periodo de un mes.

5.Cuál será el plazo mínimo y máximo de renta que quedara plasmado en el contrato?

La convocante aclara que: El plazo del arrendamiento será por 36 meses contados a partir de la firma del contrato; para los ejercicios subsecuentes, 2018, 2019 y 2020, se encontraran sujetos a la disponibilidad presupuestal del ejercicio presupuestal correspondiente.

La convocante aclara lo siguiente:

Dice: CUARTA. (PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL ARRENDAMIENTO) inciso a. El arrendamiento se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente: 1.-El licitante deberá instalar y configurar la totalidad de los bienes arrendados a más tardar 48 horas posteriores a la firma del contrato, y de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el Anexo 1, así mismo, dichos bienes estarán en arrendamiento hasta el día 31 de diciembre del año en curso.

Debe decir: CUARTA. (PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL ARRENDAMIENTO) inciso a. El arrendamiento se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente: 1.-El licitante deberá instalar y configurar la totalidad de los bienes arrendados a más tardar 48 horas posteriores a la firma del contrato, y de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el Anexo 1, así mismo, dichos bienes estarán en arrendamiento por 36 meses contados a partir de la firma del contrato.

Asimismo, el contrato será plurianual.

Del anexo 1. Se modifica lo siguiente:

Dice: El arrendamiento deberá tener una duración máxima de 48 meses.

Debe decir: El arrendamiento deberá tener una duración máxima de 36 meses.

Del modelo de contrato:

Dice: Segunda. Monto del contrato.- El monto del presente contrato es por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) como mínimo; y \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), como máximo, cantidad que podrá ampliarse en función de las necesidades de material que requieran las Dependencias del Ejecutivo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Debe decir: Segunda. Monto del contrato.- El monto del presente contrato es por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.); correspondiente a los 36 meses de duración del servicio de arrendamiento.

La renta mensual es por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.).

El monto total del contrato, mismo que se ejercerá de la siguiente forma:

Para el ejercicio fiscal 2017 - Equivalente a 6 meses por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) como mínimo; y \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.).

Para el ejercicio fiscal 2018.- Equivalente a 12 meses por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) como mínimo; y \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.).


Para el ejercicio fiscal 2019.- Equivalente a 12 meses por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) como mínimo; y \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.).


Para el ejercicio fiscal 2020.- Equivalente a 6 meses por la cantidad de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) como mínimo; y \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.), más el _____% de I.V.A. \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.) siendo un total de \$_____ (Son: _____ 00/100 M.N.).

Para los ejercicios subsecuentes, 2018, 2019 y 2020, se encontraran sujetos a la disponibilidad presupuestal del ejercicio presupuestal correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:00 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

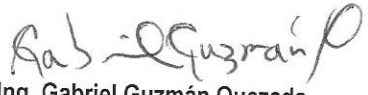
“Por la Oficialía Mayor”


Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas
Jefa del Departamento de Concursos
y Procedimientos.


Karime del Angel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y de Acceso a la Información.




Mariana Gómez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones.



Ing. Gabriel Guzmán Quezada
En representación del Departamento de
Tecnologías de la Información y Comunicaciones
de la Oficialía Mayor.

“Por el Licitante”



Albert Moisés Sansores Buenfil
Representante Legal de la empresa
Compumaya, S.A. de C.V.